

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERGUPER S.A., CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.-

En el cantón de Duran, a los 2 días del mes de febrero del dos mil quince, a las catorce horas, en las oficinas de **DERGUPER S.A.** ubicada en la Cdla. Puerto Azul Solar 8 Mz. 203, se lleva a cabo la Junta General ordinaria Universal de Accionistas de **DERGUPER S.A.**, con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO) DEL PINO PRIETO XAVIER EDUARDO**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una; **DOS) QUIMI ZAMBRANO JOSÉ IDER** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver los informes del Gerente, y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 diciembre del 2012. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes a los ejercicios económicos cortados al 31 de diciembre del 2012. **TERCERO:** Designar Comisario de la Compañía. Por designación de la Junta General actúa como Presidente ad-hoc, e 1 señor **DEL PINO PRIETO XAVIER EDUARDO**; y como Secretario el Sr. **MENESES CUCALÓN LUIS AGUSTÍN**, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expediente de esta Junta. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a los Informes del Gerente General, y del Comisario correspondientes a los ejercicios económicos concluidos el treinta y uno de diciembre del 2012, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** El Secretario dio una explicación amplia y detallada del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integrales cortados al treinta y uno de diciembre del 2012. La Junta General resolvió por unanimidad aprobar los mismos. **TERCERO:** El Presidente pone a consideración la designación de la Srta. **CINTHYA ELIZABETH ECHEVERRÍA BARROSO** como Comisario para el ejercicio económico 2013 función que ya desempeño en el ejercicio 2012.

Luego de las deliberaciones se designa a la Srta. **CINTHYA ELIZABETH ECHEVERRÍA BARROSO** como Comisario de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciséis horas. De todo lo cual damos fe.-



DEL PÍNO PRIETO XAVIER EDUARDO
ACCIONISTA/PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-HOC



MENESES CUCALÓN LUIS AGUSTÍN
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERGUPER S.A., CELEBRADA EL DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.-

| Accionista | Acciones | Valor | Votos | FIRMA |
|-----------------------------------------|-----------------|--------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| DEL PINO PRIETO XAVIER EDUARDO | 400 | US\$ 1.00 | 400.00 |  |
| QUIMI ZAMBRANO JOSÉ IDER | 400 | US\$ 1.00 | 400.00 |  |
| | | TOTAL | 800.00 | |



**MENESES CUCALÓN LUIS AGUSTÍN
SECRETARIO DE LA JUNTA**